

ENTRADA	14007180 - Blas Infante
	2021/14007180/M000000000151
	Fecha: 16/11/2021

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE MESA ELECTORAL Y DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PROFESORADO EN EL CONSEJO ESCOLAR

En la localidad de Córdoba y siendo las 11:30 del día 16 de noviembre de 2021 se reúne el Claustro de Profesorado del IES Blas Infante, en sesión extraordinaria, para designar sus representantes en el Consejo Escolar.

Se procede a constituir la mesa electoral que queda formada por:
D. José Carlos Tejero Cabello. Director del Centro.
D^a. Inmaculada Gañán Cabezas. Profesora de más antigüedad en el Centro.
D^a. Lourdes Pilar Rodríguez Pérez. Profesora de menos antigüedad en el Centro que actuará como secretaria.

A continuación se da lectura a las candidaturas presentadas.

Asistentes:

Agote Martín, Francisco Javier
Agreda Pino, Alfonso
Aguilar Melero, Patricia
Aguilera Gamero, Sara Adelaida
Álvarez Velasco, Laura
Angulo Rodríguez, José Vicente
Ávila López, Jesús Manuel
Bellido Núñez, Noelia
Berenguer Mellado, Francisco Javier
Bolea Alcaide, Iván
Caballero Navarro, Antonia
Camarasalta Picazo, María Isabel
Colmenero Jurado, Jorge Rafael
Crespo Calvo, Inmaculada
De León Peñafiel, Alfonso
Delgado Serrano, Azahara
Dominguez Luque, Francisco Manuel
Gaitán García-Cuevas, María Isabel
Galadi García, José Vicente
Galván Rosa, José Rafael
Gañán Cabezas, María Inmaculada
García Arroyo, Silvia
García Callejas, Isabel
García Martín, Miguel Ángel
García Navarro, Francisco José
Gil Ortega, Laura María
Gómez Ambrosio, Carmen
Gutiérrez López, Antonio
Gutiérrez Martín, Francisco
Infantes García Carpintero, Roberto
Jaraba Caballero, Margarita María
Jiménez Aguilar, María
Jiménez Bolívar, Margarita
Jiménez del Río, María Dolores
Jiménez Moreno, M^a del Carmen
Jurado Vargas, María Isabel
Ledesma Molina, María del Carmen
Liébana Vena, Paula
López Escudero, Alicia
López Lora, María Inmaculada

López Muñoz, Antonia
López Prieto, Jesús
López Vázquez, Félix Iván
Lucena Luque, Rocío
Luque Borrego, Álvaro
Manzano Vega, María del Carmen
Martínez de Haro, Francisco Javier
Menchén Caballero, María Carmen
Molina Ayuso, Álvaro
Molina Zafra, Antonio
Monterroso Peña, Alberto Manuel
Muñiz Pérez, María del Carmen
Muñoz Hidalgo, Francisco Javier
Muñoz Muñoz, María Jesús
Navajas Navajas, María Pilar
Navas Muñoz, Macarena
Naz García, José Antonio
Núñez Montilla, M^a del Carmen
Ochoa Montoro, Carmen Encarnación
Olmo Carmona, M^a de Luna
Ortega Tenor, Ana María
Oteros Corpas, Eduardo
Pérez García, Jesús María
Pérez Ruiz, Miguel César
Pistón Reyes, Juan Máximo
Prieto Jiménez, María José
Pullana Bellido, Carmen María
Rincón Durán, Mercedes
Rísquez Fernández, Sebastiana
Rodríguez Obrero, Elena María
Rodríguez Pérez, Lourdes Pilar
Rojas Molina, José Alfonso
Romero Sánchez, Rafael
Rubio Raya, María de los Ángeles
Sánchez Luque, Rafael
Santos Arévalo, Pedro
Santos González, Cristina
Tejero Cabello, José Carlos
Valero Pozuelo, Gerardo

ENTRADA	14007180 - Blas Infante
	2021/14007180/M000000000151
	Fecha: 16/11/2021

Se declarar abierta la votación a las 11:35.

Finalizada la votación, se procede al escrutinio de votos, con el resultado:

Votos válidos 78 Votos en blanco 3 Votos nulos 1

TOTAL VOTOS EMITIDOS: 78

Los votos válidos son los siguientes:

D./D ^a . Alfonso Ágreda Pino	Nº de votos: 65
D./D ^a . Inmaculada Crespo Calvo	Nº de votos: 71
D./D ^a . María Isabel Gaitán García-Cuevas	Nº de votos: 63
D./D ^a . Antonio Gutiérrez López	Nº de votos: 62
D./D ^a . M^a del Carmen Jiménez Moreno	Nº de votos: 61
D./D ^a . Paula Liébana Vena	Nº de votos: 57
D./D ^a . M^a del Carmen Núñez Montilla	Nº de votos: 51
D./D ^a . Araceli Plata Hernández	Nº de votos: 63

En consecuencia, son elegidos y elegidas como representantes en el Consejo Escolar

D./D ^a . Inmaculada Crespo Calvo	Nº de votos: 71
D./D ^a . Alfonso Ágreda Pino	Nº de votos: 65
D./D ^a . María Isabel Gaitán García-Cuevas	Nº de votos: 63
D./D ^a . Araceli Plata Hernández	Nº de votos: 63
D./D ^a . Antonio Gutiérrez López	Nº de votos: 62
D./D ^a . M^a del Carmen Jiménez Moreno	Nº de votos: 61
D./D ^a . Paula Liébana Vena	Nº de votos: 57
D./D ^a . M^a del Carmen Núñez Montilla	Nº de votos: 51

Se hace constar que contra el acto electoral NO se ha presentado reclamación escrita u oral.

De acuerdo con la normativa vigente se enviará copia de la presente acta a la Junta Electoral, para que proceda a la proclamación de las candidaturas electas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del día indicado, lo que como Secretario/a de la Mesa Electoral certifico, con el Vº.Bº. del Presidente/a de la misma.

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE




EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA



DEMÁS COMPONENTES DE LA MESA

